



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007

Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DANE. 208638000075 - NIT. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

Hoja 1 de 1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DES FIJACIÓN DEL PROCESO N° 02 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2.026 CUYO OBJETO: SERVICIOS, SUMINISTROS Y ADQUISICIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA APOYO A LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES DEL PEI Y ACTIVIDADES CULTURALES, CIENTÍFICAS Y DEPORTIVAS.

Por medio de la presente acta de fijación se deja constancia que se publican los documentos que a continuación se relacionan, DENTRO **DEL PROCESO N° 02 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2.026 CUYO OBJETO: SERVICIOS, SUMINISTROS Y ADQUISICIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA APOYO A LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES DEL PEI Y ACTIVIDADES CULTURALES, CIENTÍFICAS Y DEPORTIVAS.**

1 Estudios previos simplificados.

2 Invitación Publica.

Dicha publicación se hace en la cartelera principal o página web de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA a partir de las 2:00 pm del día 13 de **ABRIL** de 2026 hasta las 2:00 pm del día 15 de abril de 2026.

Para efectos de lo ordenado en la Ley, se fija la presente **ACTA DE FIJACIÓN**.

Cascajal - Sabanalarga Atlántico, 13 de abril de 2026. En la fecha se fija el presente **COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL** por el término de dos (02) días Calendario, a los 2:00 p.m. **CONSTE**

Sandra Barraza V.

SANDRA PATRICIA BARRAZA VILLAFANE

Rectora.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cascajal - Sabanalarga Atlántico, 15 de **ABRIL** de 2026. En la fecha y habiéndose cumplido el término de Ley, se desfija el presente **COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL** a las 5:00 p.m.

Sandra Barraza V.

SANDRA PATRICIA BARRAZA VILLAFANE

Rectora.